

Manta, 01 de Septiembre del 2020

Señor

WILTON JOEL TEJENA MERA

Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **NIBRICA S.A.**, celebrada el día 31 de Agosto del 2020 se procedió a elegirlo a usted, por el lapso de **DOS AÑOS**, como **PRESIDENTE** de la compañía con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el Estatuto Social.

NIBRICA S.A., se constituyo mediante escritura pública que el 15 de abril del dos mil nueve, autorizó el Notario Cuarto del Cantón Manta, abogado Simón Zambrano Vines, aprobada mediante resolución **09.P.DIC.00213** dictada el 05 de mayo del 2009, por el Sr. Ing. Patricio García Vallejo, Intendente de compañías de Portoviejo, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el numero Cuatrocientos veinte y nueve (**429**) y anotado en el Repertorio General con el número Ocho cientos catorce (**814**), el 15 de Mayo del 2009.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

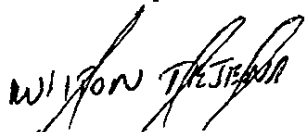


ING. LUZMILA VELIZ PRADO

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la **Compañía NIBRICA S.A.**, para el cual he sido elegido dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de identidad No. 130959336-4, domiciliado en esta ciudad de Manta.

Manta, 01 de Septiembre del 2020



WILTON JOEL TEJENA MERA

C.I. 130959336-4

Nº TRAMITE: 77612-0041-20
DOCUMENTO: Nombreniento
EXP: 205118
13/10/20 09:11